

# Bases Postulación Programa para la Profesionalización y la Competitividad, Pyme Naranja – RedCreaUDD

El Programa para la Profesionalización y la Competitividad, Pyme Naranja, es una convocatoria organizada por la Facultad de Comunicaciones de la Universidad del Desarrollo en su calidad de Ejecutor del Fondo para la Innovación y la Competitividad (FIC) para la Región del Biobío del Gobierno Regional y busca fortalecer la industria creativa y a sus diferentes actores, profesionalizando su gestión para mejorar su competitividad y propiciar la colaboración para la construcción de un ecosistema creativo más robusto y dinámico en la región del Biobío.



## Objetivos

1. A través de la metodología Pyme Naranja analizar, identificar y definir elementos claves para la gestión efectiva de las Mipymes creativas y que son susceptibles de mejorar para lograr un desempeño más profesional y competitivo.
2. Propiciar la colaboración y el aprendizaje cruzado de buenas prácticas de gestión, compartiendo experiencias con otras empresas de la industria creativa.
3. Favorecer relaciones comerciales prósperas y fortalecer así al encadenamiento productivo entre Mipymes de la región.
4. Propiciar la autogestión y la mejora continua permanente de los actores de la industria.

## Beneficios de participar en el taller

- Acceder a un modelo de autogestión simple y efectivo para mejorar el desempeño de la empresa.
- Identificar fortalezas y debilidades acotadas a cada giro de negocio para tomar acciones concretas y mejorar la gestión integral.
- Conocer a otros actores del ecosistema para compartir experiencias, aprendizajes y establecer lazos comerciales y/o de colaboración.
- Además de participar en un taller de 7 hrs (en un día) junto a 15 Mipymes de la región, cada empresa participante podrá solicitar una asesoría de mentoría personalizada online de una hora dentro de los próximos 30 días concluido el taller.

## Postulación

Podrán postular todas las Mipymes de la Región del Biobío que pertenezcan a alguno de los siguientes sectores de la industria creativa:

### Sector 1

Herencia cultural:

1.1 Patrimonio natural y cultural: productos derivados y servicios de museos, paisajes culturales, sitios arqueológicos e históricos y gastronomía

### Sector 2

Creatividad y medios:

2.1 Artes visuales y artesanía: pintura, escultura, artesanía y fotografía.

2.2 Libros y prensa: libros, periódicos, otros materiales impresos, ferias de libros y bibliotecas.

2.3 Medios audiovisuales y creativos: filmes y videos, radio y televisión, podcasting, mainstreaming, juegos de video y animación.

2.4 Presentaciones artísticas y celebraciones: artes escénicas, música, festivales, festividades y ferias.

### Sector 3

Creaciones funcionales:

3.1 Moda, diseño gráfico, diseño interior, paisajismo, servicios de arquitectura y publicidad.

## Sector 4

Conocimiento:

Educación, Capacitación, investigación y desarrollo, alta tecnología, informática, telecomunicaciones, robótica, nanotecnología, industria aeroespacial.

\* Clasificación de sectores según UNESCO.

## Requisitos de postulación

1. Estar formalizada ante el SII y contar como mínimo con boleta de honorarios.  
(Adjuntar copia de Iniciación de actividades del SII)
2. Contar con un tiempo de funcionamiento mínimo de 12 meses y acreditar ventas durante el período.  
(Adjuntar copia de boletas o facturas)
3. Acreditar su giro y/o actividad dentro de la industria creativa y según los sectores indicados anteriormente. (Adjuntar fotografías de productos y/o links de referencias)
4. Acreditar domicilio en la Región del Biobío. (Adjuntar boleta de servicios a su nombre)
5. Tener disponibilidad y comprometerse a participar en una actividad presencial de un día completo junto a 15 Mipymes.

\* Se realizarán dos talleres de un día con un máximo de 15 empresas cada uno.

## Criterios de selección

1. Cumplir con todos los requisitos de postulación solicitados
2. Se privilegiará la presencia paritaria de empresas lideradas por mujeres y hombres.
3. Se seleccionarán idealmente a grupos de emprendimientos/empresas que representen a distintos sectores de la industria para propiciar la diversidad de actores y actividades.
4. Se respetará el orden de postulación para la inscripción en ambos talleres.

## Importante

- Las postulaciones se harán a través de un formulario que se podrá completar en [www.redcreaudd.cl/postulaciones](http://www.redcreaudd.cl/postulaciones) a partir del 2 de noviembre 2021 y hasta el 30 de noviembre 2021.-

- Los talleres se realizarán entre los meses de marzo y mayo 2022 y en cada taller podrán participar un máximo de 15 empresas o emprendedores y un máximo de 3 representantes por empresa.